

ANUNCIO

Por el presente, y ante la solicitud de su cobertura en "Comisión de Servicios", realizada en el día 21 de abril de 2020, y de conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía de fecha 18/03/19, sobre PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, se expone al público el presente a efectos de que durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento, y al objeto de que los interesados/as habilitados/as, para el puesto vacante de Intervención de este Ayuntamiento, puedan comunicarlo en el Registro de Entrada de esta Corporación Local.

Puente Genil
El Alcalde
(Firmado electrónicamente)

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

20F6 C72B BFAC A0E1 7D47



(20)F6C72BBFACA0E17D47

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 21/4/2020